21/07/26

Desarticulado un entramado criminal de “El tren de Aragua” dedicado a la comisión de robos con violencia y al tráfico de drogas

Resumen

La investigación se inició con un asalto ocurrido en una localidad próxima a la ciudad de León donde se apoderaron de piezas de joyería con valor de más de 100.000 euros y 10.000 euros en efectivo

Seleccionaban a las víctimas haciendo un estudio previo de sus movimientos, para después amordazarlas, atarlas de pies y manos con bridas y amenazarlas con armas de fuego

Se realizaron seis registros en Madrid (3), Tenerife (1), Ibiza (1) y Orense (1) y se detuvo a cinco personas -cuatro de ellas en prisión- por delitos de pertenencia a organización criminal, robos con violencia, tenencia ilícita de armas, lesiones, daños, detención ilegal y contra la salud pública

Han sido incautados gran cantidad de teléfonos, 50 cartuchos de arma corta, más de 5.700 euros, placas de matrícula falsas, más de 500 gramos de cocaína rosa, 182 gramos de MDMA, más de 100 pastillas de esta sustancia y utensilios para la fabricación de la misma

Contenido

Agentes de la Guardia Civil, en una operación conjunta con la Policía Nacional, han llevado a cabo una macro operación contra la organización criminal de “El tren de Aragua” dedicada a cometer robos con violencia e intimidación. Se han realizado seis registros en domicilios por diferentes provincias de la geografía nacional. Han sido detenidas cinco personas, ingresando cuatro de ellas en prisión.

La investigación comenzó en enero de 2026 tras un robo con violencia en una vivienda ubicada en una urbanización de lujo de una localidad próxima a la ciudad de León, donde se apoderaron de piezas de relojería y joyas exclusivas por valor de más de 100.000 euros y 10.000 euros en efectivo. Para cometer el asalto esgrimieron un arma de fuego con especial violencia e intimidación contra los moradores de la vivienda entre los que se encontraban menores de edad. Además, intentaron sin éxito realizar repetidas transferencias a distintas cuentas desde los teléfonos de las víctimas.

Las gestiones de los investigadores revelaron que los autores días antes habían reservado alojamientos en el entorno de León desde donde realizaron un estudio previo de las víctimas, seleccionadas entre personas de alto poder adquisitivo. Sobre ellas realizaban vigilancias para conocer sus movimientos y rutinas, estando controladas en todo momento.

Las víctimas amordazadas y maniatadas de pies y manos

Los robos en viviendas los cometían abordando a sus víctimas en las inmediaciones del domicilio para introducirlas a la fuerza en la vivienda. Las amordazaban, ataban de pies y manos con bridas y cinta adhesiva y posteriormente las coaccionaban y amenazaban con armas de fuego.

Para dificultar cualquier investigación policial utilizaban pasamontañas y vehículos previamente sustraídos con placas de matrícula falsificadas siendo calcinados una vez cometido el robo.

Entradas y registros en domicilios de todo el territorio nacional

Una vez identificados todos los miembros de este entramado se realizó un dispositivo conjunto de Guardia Civil y Policía Nacional que culminó con seis registros en viviendas de varias provincias de Madrid (3), Orense (1), Ibiza (1) y Tenerife (1), lugares donde se encontraba asentada la organización criminal.

Del resultado de estos registros se intervinieron gran cantidad de móviles utilizados para la coordinación de la actividad delictiva, vestimenta de interés para la investigación, 50 cartuchos de arma corta, más de 5700 euros, placas de matrícula falsificadas para evitar el control de los vehículos, más de 500 gramos de cocaína rosa “tusi”, 182 gramos de MDMA metanfetamina y más de 100 pastillas de esta misma sustancia listas para su distribución, así como un kilo de sustancia de corte y utensilios para la fabricación de la misma.

Ha sido incautada numerosa documentación de alto interés que acredita que los robos estaban previamente planificados y que existía un estudio previo de las viviendas y sus víctimas.

Finalmente, la operación se ha saldado con cinco detenidos en Ciudad Real (1), Ibiza (1), Tenerife (1), Madrid (1) y Orense (1). Se les imputan los delitos de pertenencia a organización criminal, delito de robo con violencia e intimidación en interior de vivienda, tenencia ilícita de armas, delito de lesiones, delitos de daños, delito de detención ilegal, delitos de robo/hurto de uso de vehículo a motor, así como delitos contra la salud pública. Una vez han pasado a disposición de la autoridad judicial se ha decretado el ingreso en prisión de cuatro de ellos.

Enlace descarga imágenes

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA CIVIL
POLICIA NACIONAL

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA CIVIL
POLICIA NACIONAL

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
POLICIA NACIONAL